

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones celebradas en noviembre de 1871.

Sesion del 3 de noviembre de 1871.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 27 de octubre último, se dió cuenta :

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, en que dice que el Ministerio de su cargo cree mui justa i atendible la solicitud de los disectores de la clase de Anatomía para que se les dupliquen sus respectivos sueldos; pero que, no pudiendo hacerse ese aumento ni con fondos del Instituto Nacional segun lo espone el Rector de la Universidad, ni con fondos del presupuesto jeneral por hallarse agotadas las partidas de que podría deducirse, no es posible proceder por ahora a hacer el aumento pedido. El señor Ministro agrega que tendrá presente la solicitud para cuando se forme el presupuesto correspondiente. Se mandó archivar.

2.º De una nota del señor Decano de Matemáticas, en la cual comunica que, en la sesion celebrada por su Facultad en 31 de octubre último, ha ocurrido lo que sigue :

A.—Ninguno de los candidatos que obtuvieron votos para llenar la vacante del finado don Santiago Tagle alcanzó la mayoría requerida, i por lo tanto no hubo eleccion.

B.—Don José Ignacio Vergara dió cuenta verbal del estado en que se encuentran los trabajos de la oficina central de Meteorología.

C.—A propuesta del señor Llona, fueron elejidos por unanimidad de votos miembros corresponsales los ingenieros don Augusto Jil, establecido en Mendoza, i don Anselmo Herreros, residente en Carrizal Alto.

D.—Se acordó imprimir en el *Anuario Meteorológico* una memoria relativa a la onda causada por el terremoto de 1868, que ha escrito don Francisco Fonck.

E.—Se comunicó que el señor Fonck, residente en Berlin, don Carlos G. Huidobro residente en Bruselas, i don Alejandro Perrey residente en Di-

jon, ofrecen a la Universidad servirla en todas las comisiones que quiera encomendarles.

Por lo que toca a la eleccion del reemplazante del finado don Santiago Tagle, el señor Rector designó el miércoles 20 del entrante marzo para que tuviera lugar.

Se acordó proponer al señor Ministro de Instrucción Pública que tenga a bien nombrar miembros corresponsales de la Facultad de Matemáticas a los señores Jil i Herreros.

Se acordó la publicacion de la Memoria del señor Fonck, mandándose tirar trescientos ejemplares por separado.

3.º De una nota del profesor de clínica interna don Jerman Scheneider, en la cual dice que en una reunion de la Facultad de Medicina, a la cual asistió el señor Ministro de Instrucción Pública, oyó de éste señor que no conocia los antecedentes del proyecto para construir un gabinete destinado a los trabajos de la Clínica en el hospital de San Juan de Dios; que siendo urjentísimo el arreglo de esta pieza, i constándole que el señor Ministro tiene la mas buena voluntad para llevar a cabo el proyecto, vuelve nuevamente a presentarse al Consejo, solicitando se dirija al Ministro respectivo para que se allanen los obstáculos que hasta ahora se han opuesto a la realizacion de esta idea.

Se hizo presente que no era extraño que el actual señor Ministro de Instrucción Pública desconociera los antecedentes de este negocio que han ocurrido muchos meses hace.

Se comisionó al secretario para que, a nombre del Consejo, hablara con el señor presidente de la Junta de Beneficencia i viera si habia medio de allanar los inconvenientes que hasta ahora se han presentado para la construccion del mencionado gabinete de Clínica.

4.º De una solicitud de don Luis Larrain Zañartu a nombre de su hermano don José Joaquin Larrain Zañartu, para que se apruebe como texto de enseñanza una obra que éste ha traducido, i cuyo título es "Preceptos de retórica popular, o sea el arte de hablar en público, por Mr. Eduardo Labulaye del Instituto de Francia;" i para que se mande tener como una especie de suplemento de la obra de don Diego Bárros Arana. Se acordó pasarla a la Facultad de Humanidades.

5.º De una solicitud de don Francisco Mesa, para que, por las razones que espone, se le permita graduarse de bachiller en Humanidades conforme al plan anterior al vijente, i para que se le conceda dispensa absoluta de los exámenes de Cosmografía, Historia moderna, Física i Métrica. Se concedió la primera parte de esta solicitud, i se desechó la segunda.

En vista de lo que espuso el secretario acerca de la solicitud presentada en la sesion anterior por don Benito González, se acordó permitir a éste

que rinda en el Liceo de la Serena los exámenes de Historia antigua, griega, romana i sagrada, de Jeometría i Gramática castellana final.

El señor Bárros Arana presentó, para que se aprobara como ~~texto~~ de enseñanza, una obra que ha compuesto con el título de “Elementos de Jeografía física.”

El señor Rector se encargó de examinarla i de informar acerca de ella.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 10 de noviembre de 1871.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Aguirre, Vargas Fontecilla, Ocampo, Philippi i el secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion del 3 del actual, se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, en el cual trascribe un decreto supremo que manda estender título de miembros corresponsales de la Facultad de Matemáticas a favor de don Augusto Jil, residente en Mendoza, i de don Anselmo Herreros, residente en Carrizal Alto. Se mandó comunicar al señor Decano respectivo.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo por el cual se aprueba el proyecto de contrato celebrado entre el Consejo Universitario i don Fermin Vivaceta, de que se dió cuenta en una sesion anterior, para llevar a efecto la conclusion del edificio de la Universidad.

Se comisionó al señor Rector para que firmara dicho contrato a nombre de la corporacion.

3.º De un oficio del señor Decano de Medicina, en el cual comunica que su Facultad ha designado para el certámen de 1872 el siguiente tema: “Estudios sobre la mortalidad en Chile, especialmente en Santiago.”

El señor Decano agrega que el señor vice-Patrono, presente en la sesion en que se aprobó este tema, prometió doscientos pesos deducidos de la partida de imprevistos del presupuesto jeneral para aumentar el premio de doscientos pesos señalado por la lei orgánica de la Universidad. Se mandó publicar.

4.º De una nota del señor Decano de Matemáticas, en la cual espone que don Manuel Aldunate, primer arquitecto de Gobierno, a quien se dirijió para consultarle sobre el mérito de las obras de arquitectura propuestas en venta para la Biblioteca Nacional de Santiago, le ha contestado que juzga mui apreciabes todas esas obras, sin exepcion ninguna, pero que sin examinarlas no puede dar opinion acerca del valor que se les asigna.

El señor Bárros Arana quedó encargado de manifestar dichas obras al señor Aldunate para que pueda espresar su dictámen sobre el particular.

5.º De un oficio en que el Rector del Liceo de la Serena comunica el orden de los exámenes que deben tener lugar en aquel establecimiento.

En consecuencia, se nombraron los siguientes comisionados para que los presencien e informen acerca de ellos: don Pablo Cavada, para los de Física i Química; el mismo señor i don Teodocio Cuadros, para los de Metalurjía; don Custodio Amenabar, para los de Aritmética elemental, Aritmética razonada i Álgebra razonada; don Camilo Iriarte, para los de Álgebra i Jeometría elementales, Jeometría razonada i Dibujo lineal; don Tomas Campbel, para los de Jeometría rectilínea i esférica, los de Jeometría analítica de dos dimensiones, los de Álgebra superior i los de Cálculo diferencial e integral; don Miguel Piñera, para los de Mecánica, dibujo de máquinás i Jeometría descriptiva; don Fernando Bruner, para los de Historia natural; don Eujenio Piñera, para los de Jeografía, Historia antigua, griega i romana; don Benjamin Vicuña Solar, para los de Historia de la edad media, moderna, de América i de Chile; don José Miguel Conzález, para los de Gramática castellana; don José Ravest, para los de Latin; don Enrique Gagnel, para los de Frances; don Amadeo Gundelach, para los de ingles; el presbítero don Domingo Ortiz, para los de Religión; don Adolfo Formas, para los de Cosmografía i Jeografía física; i don Jerónimo Diaz Váras, para los de Filosofía i Literatura.

6.º De un oficio del Rector del Seminario de la Serena, en el cual comunica el orden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don Pacomio Gomez Solar, para los de Filosofía, Historia de la Filosofía e Historia literaria; don Fernando Bruner, para los de Historia natural; don Buena-ventura Osorio, para los de Química i Jeografía física; don Nataniel Castellon, para los de Aritmética, Álgebra i Jeometría; frai José de Santa Rosa Feliú, para los de Fundamentos de la fé, Historia sagrada i Catecismo; el presbítero don José Santa-Ana, para los de Latin i Gramática castellana; don Luis Hernández, para los de Jeografía e Historia romana; i don José Miguel Conzález, para los de Historia antigua, griega i romana.

Con la misma nota, remite el Rector de aquel Seminario el programa de Historia de la Filosofía.

Se comisionó al señor Bárros Arana para que lo examinase.

7.º De un oficio del señor Rector del Liceo de Valparaiso, en el cual comunica el orden de los exámenes en aquel establecimiento:

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don Cárlos Hubner, para los de Historia natural, Jeografía física, Química i Física; don Luis Talavera, para los de Jeografía descriptiva e Historia antigua,

griega i romana; don José Alfonso, para los de Historia de la edad media, moderna, de América i de Chile; don Juan de Dios Arlegui, para los de Literatura i Frances; don Guillermo Linacie, para los de Ingles e Historia universal i del comercio; don José María Barceló, para los de Latin i Gramática castellana; el presbítero don Alejandro Larrain, para los de Catecismo e Historia sagrada; el presbítero don Mariano Casanova, para los de Filosofía i Fundamentos de la Fé; don Carlos Escobar, para los de Matemáticas del curso elemental; don José Zegers Montenegro, para los de Matemáticas del curso especial; don Carlos Dawis, para los de Dibujo i Cosmografía; don Guillermo Lackington, para los de Partida doble; i don Miguel Manterola, para los ramos de la clase preparatoria.

8.º De un oficio del Rector del Liceo de Talca, en el cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se acordó pedir que designe los días en que tendrán lugar los exámenes de cada ramo para poder nombrar los comisionados universitarios.

9.º De un oficio del Rector del Seminario de Concepcion, en que comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios:

Don Raimundo González, para los de Filosofía; don Alberto Euth, para los de Latin; don José Alejo Fernández, para los de Gramática castellana; don Juan Bautista Mendez, para los de Jeografía descriptiva e Historia de Chile; don Carlos Riso Patron, para los de Literatura; don Pedro Ortiz, para los de Historia natural; don Benito Otárola, para los de Historia moderna; don Antonio Soto, para los de Historia antigua, griega i romana; el doctor Randohr, para los de Jeografía física; el arediano don Domingo Benigno Cruz, para los ramos de Relijion; i don Francisco Fierro Talavera, para los de Aritmética.

10. De un oficio del Rector del Liceo de Ancud, en el cual comunica el órden de los exámenes de aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados:

Don Mariano 2.º Guzman, para los de Aritmética, Álgebra i Jeometría elementales; don José Manuel Beytia, para los de Latin; frai Juan Bautista Diaz, para los de Catecismo e Historia sagrada; don José María Mujica, para los de Gramática castellana; don Agustín Guldemont, para los de Historia antigua, griega, romana i de la edad media; i don Francisco Coral, para los de Jeografía descriptiva.

11. De un oficio del Rector del Liceo de la Serena, con el cual remite el informe sobre la solicitud de don José María Váras, que se le pidió en una sesion anterior.

En virtud de este informe se permitió al solicitante que rindiera en el

establecimiento los exámenes que le faltan del 5.º i 6.º año de Humanidades, debiendo rendir primero los del 5.º

12. De dos oficios, uno del Rector del Seminario de la Serena i otro del Rector del Seminario de Concepcion, en los cuales comunican: el primero, que ha comisionado a don José Eduardo Fabres, i el segundo al arcediano don Benigno Domingo Cruz para que reciban las colecciones de *Anales* de la Universidad que el Consejo ha mandado dar a aquellos establecimientos. Se encargó al bedel que entregara las referidas colecciones.

El señor Bárros Arana presentó un cuadro, en que se especifica el órden de los exámenes de la primera seccion del Instituto Nacional.

Se mandó comunicar a los señores Decanos respectivos para que nombren las comisiones del caso.

El secretario espuso que, segun le habia comunicado el bedel, don Fernando Llona se habia suscrito para el retrato del finado señor Rector don Andrés Bello entregando su cuota; i que tambien habian entregado las suyas don Francisco de Paula Taforó i don Ramon Picarte.

El Consejo acordó suscribirse para la Biblioteca Nacional de Santiago a un ejemplar, que importará cuarenta pesos, de la *Divina Comedia*, traducida al castellano por don Cayetano Resell, e ilustrada con las láminas de Gustavo Doré.

El señor Bárros Arana leyó una carta que acababa de recibir del señor don Felipe López Netto, en la cual le anuncia que han llegado a sus manos los cuatro cajones de publicaciones chilenas enviadas por la Universidad, dando las gracias a la corporacion por tan precioso obsequio.

El señor López Netto dice que entregará al Instituto Histórico del Brasil el oficio i las publicaciones que la Universidad ha remitido para aquella corporacion.

Agrega que se propone fundar en aquella corte una Biblioteca Americana, tomando por base para ello las obras que ha remitido la Universidad de Chile.

Comunica que varios escritores brasileros están examinando las referidas publicaciones para dar cuenta de ellas al público.

Dice, por último, que ha propuesto para miembros corresponsales del Instituto histórico i jeográfico del Brasil a los escritores chilenos don Diego Bárros Araña, don José Victorino Lastarria, don Miguel Luis Amunátegui i don Benjamin Vicuña Mackenna.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 17 de noviembre de 1871.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores

Bárros Arana, Aguirre, Várgas Fontecilla, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 10 del actual, se dió cuenta.

1.º De un oficio del presidente de la direccion de estudios del departamento de Rivas, República de Nicaragua, que dice como sigue:

“Rivas, octubre 12 de 1871.—Con fecha 24 del mes de marzo del año próximo pasado, dirijí a Ud. la nota que sigue:

“El infrascrito, presidente de la direccion de estudios de este departamento, está facultado por una lei de la República para establecer relaciones entre esta corporacion i las academias, direcciones i demas establecimientos literarios del estranjero, a fin de promover i reglamentar con acierto la enseñanza pública bajo el sistema que haya dado el mejor resultado, segun las prácticas adoptadas últimamente.

“Una de las necesidades perentorias de este país es, señor, la educacion primaria de la juventud, demasiado descuidada, porque habiendo sido él por mucho tiempo el teatro de frecuentes trastornos en su órden político i social, de estos no ha cosechado, como es natural, sino desgracias de todo jénero, con cierto grado de perversion en sus costumbres públicas, que necesitan para su correctivo de todo el rigor, de toda la constancia, decision i patriotismo de los amantes del progreso. Los que estamos al servicio del ramo de instruccion, queremos despertar el sentimiento moral de los pueblos, i hacer por medio de la educacion, que la naciente juventud tome el camino que la conduzca al perfeccionamiento, persuadidos que no de otro modo se afianzan las instituciones republicanas en bases sólidas i duraderas, ni se obtiene la felicidad i el bienestar de las naciones.

“Con tal motivo, i aprovechando la oportunidad de los vapores del Pacífico, me hago el honor de dirijirme a Ud. de órden de esta direccion, para suplicarle en nombre de mi patria, poco afortunada, se sirva ponerme al corriente de los métodos de escuela que rijen en esa feliz república por medio de los reglamentos de mas eficaz aplicacion i periódicos de instruccion que se dieren actualmente, para reformar aquí los estudios de lectura, escritura, moral i otros ramos de primeras letras, i me comunique igualmente una minuta de obras elementales, que puedan adquirirse en esa plaza, desde los primeros silabarios de pábulos, dándome a conocer los valores respectivos para que la corporacion que presido dicte sus disposiciones a efecto de obtenerlas, i poner en práctica en las escuelas que dirije el réjimen pedagójico mas adecuado.

“Dignándose Ud. disimular nuestra demanda, le ruego me haga merecedor de su correspondencia, i acepte las distinguidas consideraciones de aprecio i respeto con que me firmo su atento servidor.—*S. M. Cárdenas.*

“I como algun sensible estravio ha de haber impedido que llegue a sus

manos esta comunicacion, o vice-versa, he tenido a bien reproducirla, contando con que la acreditada filantropía de Ud. hará que sean satisfechos los deseos de esta direccion, dirijiéndome su correspondencia por la via de San Juan del Sur, puerto de esta república; de cuyo importante favor i benevolencia le será reconocido sinceramente su atento i obediente servidor.

—*J. Miguel Cárdenas.*”

Se comisiouó al señor Bárros Arana i al secretario para que reuniesen todos los datos pedidos por el oficio precedente, i para que formasen una coleccion, no solo de los testos de instruccion primaria que se siguen en Chile, sino tambien de los que sirven en la instruccion preparatoria, a fin de enviarlos a la direccion de estudios del departamento de Rivas.

2.º De una nota del señor Decano de Matemáticas, en la cual comunica que su Facultad, en sesion de 7 del actual, ha acordado lo que sigue sobre el certámen de 1872:

El tema será: “Un trabajo que, versando sobre algun asunto de la Facultad, considere ésta como acreedor a premio.—El premio será de quinientos pesos, si el tema de la Memoria que se presenta es el propuesto por los señores Fernández i Cástro.”

La proposicion de los miembros mencionados a que se refiere el precedente acuerdo, se halla consignada en la nota que sigue:

“Señor Decano :

Entre las diversas cuestiones que interesan directamente a nuestra agricultura i que pueden presentarse como tema para el certámen del próximo año, ninguna a nuestro entender, reviste una importancia mayor que la que se refiere a la medida i distribucion de las aguas del regadío. A mas de la alta importancia científica que ella tiene, sirve tambien de base a gran número de cuestiones legales mui frecuentes i que cada dia toman caracteres mas alarmantes. ¿Cómo podrán, por ejemplo, graduarse los derechos de agua de los varios accionistas o propietarios de tomas en un rio, sin fijar la manera de medir estas aguas i distribuirlas en proporcion a la cantidad que cada cual necesita para la irrigacion de sus propiedades?

Esta Facultad ha prestado ya alguna atencion al asunto, i en los años de 1862 i 1864 ha premiado Memorias de bastante mérito escritas por el señor Lemuhot sobre la medida i distribucion de las aguas, i algunos ingenieros i miembros de esta Facultad han publicado interesantes Memorias sobre este mismo asunto, tales como las de los señores Charme, Salles, Barros Grez i Tagle.

Pero estos trabajos, aunque de mérito innegable, distan todavía mucho de haber dicho la última palabra en esta importante materia; porque esta cuestion es una de las mas árduas que ha presentado la lejislacion moderna de todos los paises, puesto que a las dificultades científicas se

agregan las condiciones especiales de cada nacion.

Si aspiramos a tener algun dia un código rural en armonía con los progresos de la civilizacion, indudablemente que tendrá uno de sus títulos dedicado a este asunto, el cual necesitará apoyarse en los esperimentos que la ciencia haya ejecutado. Esta es la razon principal que nos ha movido a proponer en la cuestion **B** la determinacion de la unidad de medida.

Sin embargo, estamos convencidos que en nuestra imperfecta manera de medir las aguas corrientes la palabra *regador* no se puede considerar como una unidad, sino como una accion de sociedad anónima, o si se quiere, como fraccion de un todo comun; puesto que las variaciones frecuentes en el caudal de las aguas de un canal hace que su nivel suba i baje con rapidez en algunas estaciones, lo cual afecta necesariamente los derechos de todos los propietarios. Por esta razon es que la cuestion mas importante i que abraza casi todas las que se presentan en la práctica, es la de dividir un canal en partes proporcionales i que es a lo que se refiere la proposicion **A**.

La sociedad nacional de agricultura, que conoce de cerca todas la dificultades que trae consigo la anómala manera que hoi se emplea para dividir las aguas corrientes, se ocupa de estudiar este asunto, i creemos que no seria difícil que ella, o aumentase el premio ofrecido por la Facultad, o bien que ayudase con dinero a alguna persona estudiosa para que se ocupe de practicar esas observaciones.

Siendo los gastos que demandará la ejecucion de las esperiencias fundamentales de alguna consideracion, no es probable que alguien se dedique a este estudio si no lleva al ménos la probabilidad de reembolsarse de ellas, por cuya razon seria indispensable aumentar el premio hasta la suma de quinientos pesos. En esta virtud proponemos:

1.º Fijar como tema para el certámen del próximo año las cuestiones siguientes:

A.—Fijar el procedimiento mas exacto i sencillo en su aplicacion para extraer de un canal una cantidad de agua que guarde cierta proporcion con la cantidad total, haciendo desaparecer o atenuando en cuanto sea posible las imperfecciones del sistema actual. Estos resultados deben basarse, no solo en principios científicos, sino en esperiencias i observaciones practicadas al efecto.

B.—Cual es la cantidad de agua (espresada en litros por segundo) equivalente a un *regador*, segun las condiciones de la lei de 1819 i del procedimiento empleado por la sociedad del Canal de Maipo para la medida i distribucion de sus aguas.

C.—Determinado el número de litros equivalente al *regador* legal, fijar el sistema mas conveniente, atendidas las condiciones de nuestra in-

dustria agrícola, para extraer uno o mas regadores de un canal cualquiera.

D.—Fijar la cantidad de agua por un segundo de tiempo necesario para la irrigacion anual de una hectárea de tierra, en relacion del clima de las principales rejiones agrícolas de Chile, la calidad del terreno i la clase de cultivo.

2.º Solicitar del Consejo Universitario que, en atencion a la calidad de estos estudios i a los gastos que demandarán los esperimentos que al efecto deben practicarse, aumente a quinientos pesos el premio ofrecido a la mejor Memoria que sobre el particular se presente. Santiago, 9 de noviembre de 1871.—*Pedro L. Cuadra.*—*M. S. Fernández.*”

El Consejo aprobó que el premio que puede conceder la Facultad de Matemáticas en el certámen de 1872, sea el de quinientos pesos, en el caso determinado por ella.

Se mandaron publicar los antecedentes.

3.º De una nota con la cual el tesorero universitario acompaña un cuadro del movimiento de fondos de la corporacion desde julio de 1869 hasta noviembre de 1871, el cual deja a favor de la Universidad un saldo de ciento catorce pesos.

Se mandó pasar a la comision de cuentas.

4.º De una nota del Rector del Liceo de Copiapó, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

En vista de ella, se nombraron los siguientes comisionados universitarios para que presencién dichos exámenes e informen a cerca de ellos: don Juan Valdivieso Amor, para los de Filosofía, Literatura e Historia; don Anselmo Carabantes, para los de Matemáticas; don Adolfo Schwartzemberg, para los de Ciencias naturales; don Emilio Vicencio, para los de Gramática castellana i frances; el cura párroco don José Antonio Julio i frai José Pérez, para los de Religión; frai Hipólito Frias, para los de Latin; i don Telésforo Mandiola, para los de Jeografía descriptiva, Cosmografía i Física.

5.º De una nota del Rector del Liceo de Curicó, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don Miguel Irarrázaval, para los de Gramática castellana e Historia; don Filidor Olmedo, para los de Francés i Jeografía; el cura párroco don Delfin Turrieta, para los de Religión i Latin; i don Alberto Serrano, para los de Matemáticas.

6.º De una nota del Rector del Seminario de San Pelayo de Talca, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don Ramon Donoso, para los de Historia romana; don Baldomero Frias, para los de Historia antigua i griega; el cura párroco don Miguel R. Prado, para los

de Historia sagrada; don Manuel Chaparro, para los de Jeografía descriptiva; el presbítero don Sabino Valenzuela, para los de Catecismo; i don Daniel Bárros Grez, para los de Aritmética.

El señor Bárros Arana espuso que habia examinado el programa de Historia de la Filosofía sometido a la consideracion del Consejo por el Rector del Seminario de la Serena, i que era de opinion fuese aprobado. Así se acordó.

El mismo señor Bárros Arana manifestó que el señor don Felipe López Netto enviaba, segun comunicaciones que acababa de recibir, una nueva remesa de libros brasileros, sumamente interesante, para la Biblioteca Nacional de Santiago.

Con este motivo, se acordó dar los pasos necesarios para que cuanto ántes se correspondiese al señor López Netto con una nueva remesa de publicaciones chilenas, invitando al efecto a los escritores nacionales para que proporcionen ejemplares de sus obras, que podrán entregar al jefe de la oficina jeneral de cambio de publicaciones don Ramon Briseño.

Se resolvieron algunas solicitudes particulares.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 24 de noviembre de 1871.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Aguirre, Várgas Fontecilla, Ocampo, Larrain Gandarillas i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 17 del actual, el señor Rector confirió el grado de *Bachiller en Humanidades* a don J. Mardoqueo Larenas Ibieta i a don Auñon L. Muñoz i Muñoz, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, con el cual remite los diplomas que deben servir de título a los miembros correspondientes de la Facultad de Matemáticas, don Augusto Jil i don Anselmo Herberos. Se mandó atcharivar.

2.º De un oficio del señor Decano de Teolójía, en el cual comunica que su Facultad, en sesion del 21 del actual, ha acordado el siguiente tema para el certámen de 1872.

“Una Historia eclesiástica de Chile que, comenzando en la época de la conquista, abraza por lo ménos el primer siglo.”

El señor Decano agrega que su Facultad ha acordado tambien que se aumente hasta quinientos pesos, si el Consejo lo tiene a bien, el premio que pueda concederse en dicho certámen.

Se mandó publicar el tema acordado, i se accedió a la indicacion de la Facultad de Teología para aumentar hasta quinientos pesos el premio ofrecido.

3. De una nota dirigida al señor Decano de Humanidades por el secretario del Instituto histórico i jeográfico brasilero, en la cual, a nombre de aquella corporacion, da las gracias por la remesa de obras chilenas que le ha enviado la Universidad de Chile, i ofrece en retribucion enviar otra de publicaciones brasileras. Se mandó archivar.

Con este motivo, el señor Bárros Arana espuso que habia recibido varios artículos dados a luz en el Brasil, en los cuales se analizaban algunas producciones literarias i científicas de Chile.

Se encargó al señor Bárros Arana que los hiciera traducir i publicar.

4.ª De una nota del Rector del Seminario de Santiago, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento, e invita a los miembros del Consejo para que asistan a la distribucion de premios que tendra lugar el 6 del próximo mes de enero, a las seis i media de la tarde

Se mandó transcribir a los señores Decanos respectivos para que nombren comisionados que presencien dichos exámenes e informen acerca de ellos, acordándose que, a fin de ganar tiempo, comuniquen directamente al Rector del Seminario los nombramientos que hagan.

5.ª De una nota del director de la Escuela Normal de Preceptores, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento. Se mandó transcribir a los señores Decanos respectivos en la misma forma que la anterior.

6.ª De una nota en que el Rector del Liceo de Chillan comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don Ladislao Nunita Gormaz, don José Antonio Zúñiga, don Manuel Jesus Fuentealba i don Anselmo Blait, para los de Gramática castellana i latin; don Manuel Munita Gormaz, don José Antonio Zúñiga i don Alcibiades de la Plata, para los de Matemáticas; el presbítero don Fernando Blait i frai Francisco Uribe, para los de Catecismo e Historia sagrada; don Juan Alemparte, don Diego San Cristoval i el presbítero don Fernando Blait, para los de Historia; i don Pelegrin Martin, para los de Francés.

7.ª De una nota del Rector del Liceo de Cauquenes, en la cual comunica el órden de los exámenes en aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don José Primo Olave, para los de Latin; don José Miguel Váras, para los de Gramática castellana; don Carlos Boizard, para los de Historia; don Luis Antonio del Canto, para los de Francés; don Juan de Dios Cisternas,

para los de Jeografía; don Daniel Baeza, para los de Matemáticas; i el presbítero don José María Rodríguez Landaeta, para los de Religión.

8.º De una nota del Rector del Liceo de Concepcion, en la cual comunica el orden de los exámenes de aquel establecimiento.

Se nombraron los siguientes comisionados universitarios: don José Leon Ortiz, para los de Jeometría analítica i jeodesia; don Pascual Binimelis, para los de Aritmética i Álgebra; don Francisco Solano González, para los de Física i Jeografía física; don Juan Castellon, para los de Literatura; don Nicanor Bahamondes, para los de Historia de la edad media; don Federico Novoa, para los de Latin; i don Carlos Riso Patron, para los de Gramática castellana.

Se difirió para la próxima sesion el nombramiento de los comisionados para los otros exámenes del mismo Liceo.

9.º De una solicitud de don Javier Villar i Gracia para que se le permita dar en cierto orden varios exámenes que tiene que rendir en la seccion universitaria. Se acordó que la resolucion de este asunto pertenecia al señor Rector.

El señor Bárros Arana espuso que habia recibido una Memoria escrita por el doctor en Medicina Mr. François sobre las cualidades medicinales de las aguas de Colina. Se mandó pasar al señor Decano de Medicina para que la examine; i en caso que, a su juicio, crea que debe publicarse en los *Anales*, corrija en ella ciertos errores de lenguaje que se han escapado a su autor por ser extranjero.

Se mandó entregar al Rector del Liceo de Curicó varias de las publicaciones que existen en el archivo de la Universidad para que las coloque en la biblioteca de aquel establecimiento.

El señor Rector don Igracio Domeyko presentó el siguiente

INFORME SOBRE EL LIBRO, ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA FÍSICA, ESCRITO POR
DON DIEGO BÁRROS ARANA.

La Jeografía física publicada por don Diego Bárros Arana es un libro bueno, bien escrito i que puede llevar el título mas bien de Tratado que de Elementos de jeografía física; abraza todas las materias que constituyen este ramo, i algunas trata con mas estension que la que por lo comun se da en los textos de jeografía: es como doble del de Cortambert i aun del de la Jeografía física de Herschel. El autor ha consultado para escribir su libro las buenas obras modernas, viajes i los mejores átlas de Jeografía física; ha sabido hacer buena eleccion de datos en jeneral; su lenguaje en la exposicion de los hechos es claro, accesible a la intelijencia aun de las perso-

nas que no se hallen mui familiarizadas con términos i espresiones científicas.

Principia por la figura, dimensiones i movimientos de la tierra, i pasa a su *estructura*. En esta parte menciona hechos que son del dominio de la Jeolojía, de la historia mas bien del globo terráqueo que de la jeografía, hechos difíciles de bosquejar, i algunos relativos a la edad i estado primitivo de la tierra, que si no se esponen con toda la estension debida pueden dar lugar a interpretaciones erróneas.

En el siguiente capítulo relativo a los continentes, el autor describe mui bien las mesetas, los valles, las montañas, la naturaleza de los desiertos i de diversas rejiones; i si bien en esta parte se echa ménos la descripción de los *llanos bajos*, conocidos bajo el nombre de *deltas*, cuya naturaleza física es mui distinta de la de las llanuras interiores de los continentes, el autor no ha omitido tocar esta materia tratando de las embocaduras de los rios.

No ménos interesante i exacta es la reseña de las volcanes i terremotos.

Con mayor estension trata el autor de las aguas continentales i en seguida del océano, cuyas corrientes hacen papel tan importante en la física de nuestro planeta. El autor intenta comprender en una sola corriente jeneral i sus ramificaciones, el movimiento de traslacion en las aguas oceánicas. De esta parte seria talvez mas fácil el estudio si se describiera por separado: 1.º la *corriente ecuatorial*, que se atribuye únicamente al soplo de los vientos alisios; 2.º la *corriente atlántica*, cuyo oríjen i ramificaciones penden principalmente de la forma i distribucion de los continentes; 3.º la *gran corriente polar* en nuestro hemisferio, corriente del Pacífico, de la cual derivan las de nuestra costa i las de la peruana. Seria tambien mas fácil el conocimiento del fondo del océano si para esto se hiciera uso del método que emplea Herschel, dando a conocer la estension i la figura que tomarian los continentes si bajara sucesivamente el nivel del océano de 2,000, de 4,000, i de 6,000 brazadas.

Los tres capítulos siguientes abrazan la meteorolojía, i por su estension podrian hallar lugar en un tratado jeneral de física. El autor no se contenta con la descripción de los fenómenos, sino que tambien procura entrar en la esplicacion i la teoría de algunos, recordando aun las bases mas elementales del estudio de la electricidad.

Cuatro capítulos destina el autor al estudio del hombre i de la distribucion en la tierra de los animales, plantas i minerales, compendiando esta parte con mucha claridad, i de modo que a un tiempo agrada e instruye.

En fin, don Diego Bárros ha reunido en un capítulo separado "los principales rasgos de la jeografía física de Chile," redactados con conocimiento exacto de lo que se ha publicado hasta ahora sobre la naturaleza física del

país, cuyo estudio es tan esencial para nuestra juventud. En la esposición de esta parte de su libro, el autor ha tenido cuidado de comprender en un cuadro todo el territorio desde Atacama hasta el Cabo de Hornos, i las divisiones naturales que señala servirán de base al estudio mas profundo del país, de sus recursos, sus productos naturales i su estadística.

Bajo todo respecto el libro del señor Bárros Arana puede considerarse, no solamente como un buen libro de enseñanza, sino tambien como libro de lectura para personas cultas que desean adquirir o renovar en su memoria conocimientos útiles e importantes de la naturaleza física del globo terrestre. Abrigo aun el temor de que esta obra como testo de enseñanza para alumnos de Humanidades sea demasiado estensa, en partedemasiado cargada de detalles, que por lo comun aprendemos viajando, leyendo viajes, ó consultando obras especiales. Para mí no es un defecto que el testo sea mas estenso de lo que exige el programa obligatorio. Los textos demasiado cercenados tienen, al contrario, el defecto de que los alumnos los aprenden memoria, i los profesores no bastante estudiosos o no bastante aptos para consultar obras, tienen que limitarse a lo mas árido de sus esplicaciones o solo a tomar lecciones. Pero tambien los textos demasiado estensos tienen el inconveniente de que los alumnos que no saben estudiar emplean demasiado tiempo en el estudio de un ramo con perjuicio del de los demas ramos igualmente importantes, i los examinadores se hallan muchas veces indecisos o demasiado exigentes.

Me parece que estos inconvenientes se pueden en gran parte remediar adoptando en la redaccion de los textos el método que por lo comun se observa en la mayor parte de libros de enseñanza alemanes, i consiste en que el libro se halla subdividido en párrafos e impreso con dos tipos diferentes: cada párrafo, impreso con *letras mas grandes*, contiene algun hecho, regla o principio mas esencial, cuyo conocimiento es obligatorio, redactado con sumo cuidado, claridad i cierta concision; pero, a continuacion de cada párrafo que lo necesite, se ven impresas con *letras mas pequeñas* i renglones mas cerrados, nociones mas estensas, descripciones amenas e interesantes, extractos de viajes u obras de literatura, problemas, datos históricos, libros de consulta, etc.

El libro de don Diego Bárros Arana con facilidad se prestaria a esta reforma. si en la segunda edicion de su obra el autor creyese necesario adoptar dicho método. La edicion actual no tardará en agotarse, i su uso en la enseñanza hará talvez conocer la necesidad de introducir otras variaciones i de corregir algunos términos o espresiones, que seria inútil señalar en este informe i que no perjudican al verdadero mérito de la obra.

Soi, pues, de opinion que el libro intitulado *Elementos de jeografía física* merece la aprobacion de la Universidad i puede con ventaja emplearse

en la enseñanza, sin necesidad de variar el programa actual adoptado para los exámenes del ramo.—Santiago, noviembre 21 de 1871 —*I. Domeyko.*”

En vista de este informe se aprobó la conclusion a que arriba, habiéndose abstenido de votar el señor Bárros Arana.

Este señor dió las gracias al señor Rector por varias indicaciones que habia tenido la bondad de anotarle en un ejemplar de dicha obra.

Con esto se levantó la sesion.

BIBLIOTECA NACIONAL.—SU MOVIMIENTO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1871.

RAZON, POR ORDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS, I 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS, QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

I.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS, DESDE TAL HASTA CUAL.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Agricultor.....	San Carlos...	Principal.....	Nada han traído.
Anales de la Universidad.....	Santiago.....	Nacional.....	Nada id.
Andino.....	Andes.....	De la Union.....	Nada id.
Araucano.....	Santiago.....	Nacional.....	3,798-3,819.....	
Artetano.....	Talca.....	Del Provinciano.....	240-248.....	
Boletín de la Sociedad de Agricultura.	Valparaiso...	Del Mercurio.....	2 i 3.....	
Boletín de la comision de escuelas.	Santiago.....	Nacional.....	Nada han traído.
Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul.....	Id.	Independiente.....	El núm. 4.....	
Chilote.....	Ancud.....	Del Faro del Sur.....	Nada han traído

TÍTULO DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Colchagua.....	San Fernando.	Del Colchagua.....	Nada han traído.
Combate.....	Cauquenes.....	Municipal.....	Id.
Cóndor.....	Andes.....	De los Andes.....	262-266.....	Falta un ejemplar de estos mis-
Copiapino.....	Copiapó.....	Del Copiapino.....	mos núms.
Correo del sábado.....	Serena.....	De la Serena.....	20-33.....	Nada han traído.
Correspondencia.....	Ovalle.....	De la Correspondenc.....	60-68.....	
Democracia.....	Concepcion.....	Del Comercio.....	43-50.....	
Deutsche Nachrichten.....	Valparaiso.....	Albion.....	43-48.....	Falta un ejemplar de todos
Diójenes.....	Santiago.....	De la Libertad.....	El núm. 19.....	estos números.
Discusion.....	Chillan.....	Nueva.....	130-137.....	
Esperanza.....	Santiago.....	Americana.....	8-11.....	
Estrella de Chile.....	Santiago.....	Del Independiente.....	214-217.....	
Ferrocarril.....	Id.....	Del Ferrocarril.....	4,976-5,001.....	
Gaceta de los Tribunales.....	Santiago.....	República.....	Nada han traído.
Ilustracion.....	Valparaiso.....	Albion.....	7 i 8.....	
Independiente.....	Santiago.....	Del Independiente.....	2,364-2,389.....	
Iris.....	Parral.....	Del Iris.....	115-118.....	
Laja.....	Anjeles.....	Del Laja.....	35-37.....	
Mensajero del pueblo.....	Id.....	Del Correo.....	69-72.....	
Mercurio.....	Valparaiso.....	Del Mercurio.....	13,429-13,554.....	
Mercurio del vapor.....	Id.....	Del id.....	420 i 421.....	
Meteoro.....	Anjeles.....	Del Meteoro.....	256-258.....	Faltan los dos ejemplar del este
				último número.

Minero de Freirina.....	Carrizal—Alto.....	Del Minero.....	Nada han traído.
Observador.....	San Felipe.....	Del Pueblo.....	id,
Patria.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	2,529-2,551.....	Nada han traído.
Penquista.....	Concepcion.....	De la Union.....	429-433.....	
Pequen.....	San Carlos.....	De San Carlos.....	497 i 498.....	Falta un ejemplar de todos estos números.
Precio corriente del Mercurio.....	Valparaiso.....	Del Mercurio.....	81-85.....	Falta un ejemplar del núm. 80.
Progreso.....	Melipilla.....	Del Progreso.....	80-83.....	Falta un ejemplar de todos estos números.
Radical.....	Talca.....	De la Época.....	380-394.....	Falta un ejemplar de todos estos números.
Reforma.....	Serena.....	De la Reforma.....	123-127.....	
Renguino.....	Rengo.....	Del Renguino.....	
República.....	Santiago.....	De la República.....	1,762-1,787.....	
Revista católica.....	Id.....	Del Correo.....	1,174-1,177.....	
Revista científica i literaria.....	Serena.....	Del Colejio.....	9-12.....	
Revista coquimbana.....	Serena.....	Del Colejio.....	Nada han traído.
Revista del Sur.....	Concepcion.....	De la Union.....	1,069-1,076.....	
Sufrajio.....	Curicó.....	Del Sufrajio.....	201-204.....	Falta un ejemplar de todos estos números.
Telógrafo.....	Chillan.....	Del Telógrafo.....	203-207.....	
Valparaiso and west-coast mail.....	Valparaiso.....	Albion.....	203-207.....	Nada han traído.
Verdad.....	Curicó.....	De la Verdad.....	

II.

Obras, opúsculos i folletos.

- Almanaque chileno para el año bisiesto de 1872. Provincia de Santiago.
—1 vol. en 4.º de 32 pájs., Santiago, *Imprenta de la Librería del Mercurio*
- Almanaque pintoresco para el año bisiesto de 1872.—1 vol. en 4.º de 32 pájs., Valparaíso, *Imprenta del Mercurio*.
- Arriagada (Félix). Gramática de la lengua castellana 1.ª edición.—1 vol. en 8.º de 288 pájs. Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Bárros Arana (Diego) Elementos de Jeografía física.—1 vol. en 4.º de 334 pájs. Santiago, *Imprenta de la República*.
- Cabrera Gacitúa (Fernando). Tratado teórico i práctico de Telegrafía eléctrica para el estudio de este ramo i el uso de los empleados de las líneas telegráficas, ilustrado con 28 figuras etc.—1 vol. en 4.º de 236 pájs., Santiago, *Imprenta Nacional*.
- Catalina (Severo). La mujer. Apuntes para un libro. 2.ª edición.—1 vol. en 4.º, de 307 pájs. Santiago, *Imprenta de la Librería del Mercurio*.
- Concha (Manuel). Crónica de la Serena desde su fundacion hasta nuestros dias. Entregas 4.ª a 7.ª.—1 vol. en 4.º desde la páj. 62 a la 120ª Serena, *Imprenta de la Reforma*.
- Concha i Marin (Hermójenes). La felicidad es una quimera. Entregas 7.ª i 8.ª.—1 vol. en 4.º, desde la páj. 193 a la 256, Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Conferencias sobre el protestantismo predicadas por el párroco de San Felipe a sus feligreses. Conferencias 1.ª i 2.ª—2 vols. en 12.º con 26 pájs., Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Contestacion del Superintendente del ferrocarril entre Santiago i Valparaíso a varios cargos dirigidos contra la administracion jeneral de la empresa.—1 vol. en 4.º de 76 pájs. Valparaíso, *Imprenta del Mercurio*.
- El ánjel del hogar. Novela por doña María del Pilar Sinues de Marcó. (Publicada en los folletines del Independiente). El inquilinaje en el departamento de Caupolican (Del boletin de la sociedad nacional de Agricultura).—1 vol. en fol. de 77 pájs. Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Empresa del gran canal de San Carlos del Ñuble.—1 vol. en 4.º de 20 pájs., Santiago, *Imprenta del Ferrocarril*.
- Estadística comercial de la República de Chile correspondiente al año de 1870.—1 vol. en fol. de 285 pájs., Valparaíso, *Imprenta del Mercurio*.

- Estatutos de la sociedad "Unión protectora de cigarreros"—1 vol. en 8.º de 16 páj. Santiago, *Imprenta Militar*.
- Estatutos del Banco Agrícola.—1 vol. en 4.º de 14 pájs. Santiago, *Imprenta del Ferrocarril*.
- Estracto del catálogo de la biblioteca del Instituto Nacional de Chile, para el uso de los alumnos de este establecimiento.—1 vol. en 4.º de 30 pájs., Santiago, *Imprenta Americana*.
- Informe que el Superintendente del ferrocarril entre Santiago i Valparaiso presenta al Supremo Gobierno por el año de 1870.—1 vol. en 4.º de 18 pájs., i con 26 estados o cuadros, Santiago, *Imprenta Nacional*.
- Lastarria (José Victorino). Caracoles. Cartas descriptivas sobre este importante mineral, dirigidas al señor don Tomas Frias, Ministro de Hacienda de Bolivia.—1 vol. en 8.º de 88 pájs., Valparaiso, *Imprenta de la Patria*.
- Lavin Mata (Luis) El matrimonio civil considerado como sacramento.—1 vol. en 4.º de 75 pájs. Santiago, *Imprenta Americana*.
- Lira (Máximo R.). La Comuna i sus enseñanzas. Lectura dada en el club de Amigos del Pais.—1 vol. en 8.º de 112 pájs. Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Manual de piedad, dedicado a los devotos del Sagrado Corazon de Jesus.—1 vol. en 8.º de 286 pájs., Santiago, *Imprenta del Correo*.
- Mefistófeles. Los talaveras. Entregas 7.º a 12.ª—1 vol. en 4.º, desde la páj. 145 a la 282, Santiago, *Imprenta Militar*.
- Memorial del cristiano.—1 vol. en 8.º, de 32 pájs. Santiago, *Imprenta de la República*.
- Murillo (V.). Una víctima del honor. Novela social.—1 vol. en 4.º de 218 pájs. Santiago, *Imprenta Nacional*.
- Musset (Alfredo). Las dos queridas. Traducción de José N. Donoso Ramírez.—1 vol. en 8.º de 138 pájs. Santiago, *Imprenta Chilena*.
- Núñez (Jacinto). Almanaque divertido para 1872.—1 vol. en 4.º de 56 pájs. Santiago, *Imprenta de la República*.
- Ordo divini officii recitandi sacrique peragendi, juxta ritum Sacri Ordinis Fratrum Prædicatorum provincia Sacti Laurentii Martyris in Republica Chilens, constituta, anno Domini MDCCCLXXII.—1 vol. en 8.º de 64 pájs., Santiago, *Imprenta del Independiente*.
- Penson du Terrail. Las miserias de Lóndres. Entregas 7.ª a 11.ª.—1 vol. en 4.º, desde la páj, 289 a la 528. Valparaiso, *Imprenta de la Patria*.
- Los dramas de Paris. Tomo III.—1 vol. en 4.º de 280 pájs. Valparaiso, *Imprenta de la Patria*.
- Prats (Belisario). Memoria que el Ministro de Estado en el departamento

de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1871.—1 vol. en 4.º de 255 pájs. Santiago, *Imprenta Nacional*.

Proyecto de estatutos de la sociedad anónima titulada "Sociedad Hydroté-rápica de Santiago."—1 vol. en 4.º de 10 pájs. Santiago, *Imprenta del Ferrocarril*.

Señales para incendios. Planito de Santiago, autografiado por M. J. Olas-cuaga, 1871—Una hojita suelta.

Vicuña (Ánjel). Leonor o el último día de los jesuitas. Drama histórico en cinco actos. 3.ª edicion aumentada i corregida.—1 vol. en 4.ª de 61 pájs. Santiago, *Imprenta Chilena*.

Vidal Gormaz (Francisco). Exploracion de la costa de Llanquihue i archi-piélago de Chiloé, practicada por órden del Supremo Gobierno.—1 vol. en 4.º de 168 pájs., con mas un plano. Santiago, *Imprenta Na-cional*, 1871.

III.

De lo que se ha entregado incompleto.

Veáse a este respecto la *Nómina* de los Diarios i Periódicos.

IV.—Nada.

V.

De lo que se ha entregado tres ejemplares para obtener privilejio de propiedad literaria.

Gramática de la lengua castellana por Félix Arriagada.—1 vol. 8.º, 1871, *Independiente*; depositado por el autor.

VI.

De lo que se ha recibido por obsequio.

Por conducto de la Legacion argentina en Chile se han recibido los impresos siguientes:

Anales de la sociedad rural argentina.—31 entregas, desde el número 9 del tomo 2.º hasta el 6 del 6.º. Faltan, por consiguiente, todo el tomo 1.º, los ocho primeros números del 2.º, i el 12 de id., el 7 del 3.º, i todos los del 5.º, exepcto 1, 2 i 7, i 1, 2 i 3 del 6.º. Años 1868-71 Buenos-Aires.

Anales del foro arjentiuo. Tomo 1.º entrega 1.ª—1 vol, 4.º 1869, Rosario. Boletín de la exposicion nacional de Córdoba. Números 1.º i 2.º del se-gundo volúmen—2 vols, en 4.º, 1871, Buenos-Aires.

Cuestion penal (La).—1 vol. en 4.º, 1871, Nueva-York.

Cúrso gradual de instruccion en las escuelas etc., vertido al castellano por la señora Mausó—1 vol. en 4.º, 1869, Buenos-Aires.

Documentos relativos a las obras del puerto de Buenos-Aires etc.—1 vol. 4.º, 1871, Buenos-Aires.

Fallos de la Suprema Corte de Justicia nacional etc. Del tomo 6.º las cinco primeras entregas.—5 vols. 4.º, 1870, Buenos-Aires.

Informe de la comision central de inmigracion.—1 vol. 4.º, 1871, Buenos-Aires.

— del comisionado del Gobierno de Buenos-Aires sobre el ensayo de las máquinas e istrumentos de agricultura etc.—1 vol. 4.º mayor, 1870, Buenos-Aires.

Lejislacion i jurisprudencia de la educacion comun etc.—1 vol. 4.º mayor, 1870, Buenos-Aires.

Lieber (Francisco). Sobre la libertad civil i el propio gobierno; traduccion de Juana Manso.—1 vol. 4.º mayor, 1870, Buenos-Aires.

Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores en 1871.—1 vol. 4.º Buenos-Aires.

— de Justicia, Culto i Instruccion Pública en id.—1 vol. 4.º mp., Buenos-Aires.

— anexos a la de Hacienda de los años 1868 i 69.—2 vols. 4.º, 1871, id.

— del Ministerio de Hacienda en 1871.—1 vol. 4.º mayor, id.

— del de Guerra i Marina en id.—1 vol. id: id.

Revista económica del Rio de la Plata, periódico semanal.—Los primeros 34 números, in 4.º mayor, 1870-71, Buenos-Aires.

— del archivo jeneral de Buenos-Aires. Las entregas 1 i 2 del tomo 1.º i el tomo 2.º—3 vols. 4.º mayor, 1869-70, Buenos-Aires.

— argentina. Doce entregas, desde la 35 del tomo 6.º hasta la 63 del 11.º Por consiguiente, viene mui incompleta.

— de Buenos-Aires (La). Catorce entregas, desde la 78 hasta la 95, in 4.º, 1869-71, Buenos-Aires.

Por consiguiente, viene mui incompleta.

— de lejislacion i jurisprudencia. Catorce entregas, desde la 2.ª del tomo 3.º hasta la 3.ª del 6.º, in 4.º, 1869-70, Buenos-Aires.

Del tomo 3.º faltan la 1.ª i 3.ª, i del 6.º la 4.ª.

Por conducto del doctor Philippi se ha recibido el siguiente opúsculo, en aleman, in 4.º, a la rústica:

“Sobre la pélvis estrecha de las perturientas, por Cárlos Martin.”

El señor don Felipe López Netto ha enviado a la Biblioteca un nuevo

cajon de publicaciones brasileras, conteniendo 156 piezas o volúmenes, 55 de los cuales están empastados i los demas a la rústica. Eu este mismo lugar se dará la lista completa de todo lo obsequiado por el señor Netto tan luego como se haya empastado cuanto hai a la rústica a este respecto.

Por conducto de la Legacion arjentina en Chile se han recibido tres obras brasileras, obsequiadas a la Biblioteca por el señor senador del Imperio don Cándido Méndez de Almeida, el cual es autor de las dos primeras i anotador de la tercera, a saber: "Atlas do Imperio do Brazil," —1 vol. fol.—"Direito civil ecelesiástico brasileiro &, tres vol. 4.º— "Historia da Companhia de Jesus do Maranhão e Pará," un vol. 4.º rústica.

VII—*Nada.*

VIII.

Obras que durante este tiempo han sido leidas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NUM. DE OBRAS.	
Biografía.....	17	} 262
Educacion, enseñanza, pedagogía.....	2	
Filosofía mental i moral.....	3	
Historia civil.....	38	
Jeografía i descripciones.....	12	
Lenguas.....	3	
Micelánea i variedades, periódicos.....	50	
Poesía, pintura, escultura, música.....	21	
Retórica, elocuencia, etc.....	4	
Romances i novelas.....	10	
Viajes.....	2	

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	7	} 33
Arquitectura.....	15	
Botánica.....	1	
Eísica.....	1	
Cuerra i Marina.....	1	
Historia natural.....	2	
Industria, artes i comercio.....	2	
Matemáticas.....	4	

EN CIENCIAS MÉDICAS.

Fisiolojía.....	1	} 1
-----------------	---	-----------

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i lejislacion universal.....	2	}	8
Derecho público, constitucional i adminis- trativo.....	2		
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral....	4		

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Historia eclesiástica.....	22	}	23
Teología escolástica, dogmática i moral....	1		

Suma total de obras leidas.....		337
---------------------------------	--	-----

Ciento seis volúmenes se ha encuadernado en este mes, todos ellos nuevos para los catálogos del establecimiento, Santiago, 30 de noviembre de 1871.—*El Bibliotecario.*